

# Guiones para grupos del MEJ



COMUNIDADES CRISTIANAS PERSEGUIDAS

# Para profundizar y rezar con la intención de oración del Papa para este mes. Para movilizarnos en comunidad y personalmente ante los desafíos de la humanidad y de la misión de la iglesia

## AMBIENTACIÓN

### Intención del Papa:

*Por las comunidades cristianas, en especial aquellas que son perseguidas, para que sientan la cercanía de Cristo y para que sus derechos sean reconocidos.*

- \* Reconocer los derechos humanos y de los cristianos
- \* Identificar el fundamento histórico de las persecuciones religiosas
- \* Reflexionar sobre la persecución de los cristianos.

### Preparar el encuentro:

Coloca en el centro de la sala una cruz con un lienzo rojo. Al pie de la cruz una imagen de Jesús cargando la cruz y siendo ayudado por el Cireneo. Alrededor de la cruz, imágenes de guerras o iglesias destruidas.

## ORACIÓN INICIAL

El coordinador del grupo prepara y conduce la oración, como de costumbre.

## INTRODUCCIÓN

### ¿Qué es un derecho?

El diccionario define la palabra derecho como aquello que es garantizado a un individuo por las leyes o reglas sociales. De esta forma, cuando miramos la situación mundial, donde cada país adopta un estilo diferente de conducir a su pueblo y reúne un conjunto de reglas apropiadas para cada gobierno, nos damos cuenta de que el sentido de la ley sería relativo, si no fuese por un único detalle: recibimos de Dios el libre albedrío. Es un hecho que, por las luchas ideológicas y disputas de poder, desde los comienzos, los seres humanos desataron el derecho universal, lo que llevó a la guerra. Fue así como el mundo encaró dos grandes guerras, y que en el término de la última gran guerra mundial se estableció un

organismo para intentar restablecer la paz en el mundo: la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La ONU, encargada de esta misión, que se aproxima a la de la iglesia, elaboró y puso en marcha la

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos,**

que comienza con las siguientes palabras:

*"Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana..."* Y sigue con los artículos:

### **Artículo 1.**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### **Artículo 2.**

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

En este sentido, discriminar a alguien por su creencia religiosa supone no respetar un consenso internacional. Y esto sucede en muchas naciones, debido principalmente a sus estrategias de gobierno. La declaración de derechos humanos trata a los seres humanos como todos los miembros de una sola familia; la iglesia dice que todos somos hermanos y todos somos, a la luz del Evangelio, miembros de un solo cuerpo.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia aparecen explícitas estas palabras:

*"La persona no puede estar finalizada a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por autoridad alguna, ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro. Es necesario, por tanto, que las autoridades públicas vigilen con atención para que una restricción de la libertad o cualquier otra carga impuesta a la actuación de las personas no lesione jamás la dignidad personal y garantice el efectivo ejercicio de los derechos humanos. Todo esto, una vez más, se funda sobre la visión del hombre como persona, es decir, como sujeto activo y responsable del propio proceso de crecimiento, junto con la comunidad de la que forma parte".*

Más adelante, el Compendio define los derechos y deberes de la iglesia:

*"Con su doctrina social la Iglesia « se propone ayudar al hombre en el camino de la salvación »: 94 se trata de su fin primordial y único. No existen otras finalidades que intenten arrogarse o invadir competencias ajenas, descuidando las propias, o perseguir objetivos extraños a su misión. Esta misión configura el derecho y el deber de la Iglesia a elaborar una doctrina social propia y a renovar con ella la sociedad y sus estructuras, mediante las responsabilidades y las tareas que esta doctrina suscita." Este compendio fue redactado y presentado por el Pontificio Consejo de Justicia y Paz.*

En los siguientes códigos puedes acceder a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.



## LA HISTORIA DE LA IGLESIA Y LA PERSECUCIÓN DE LOS CRISTIANOS

La historia de la Iglesia primitiva nace con persecuciones. Jesucristo fue perseguido desde su revelación, únicamente por predicar un reino de justicia y amor, lo que va en contra de las ideologías totalitarias del poder. Jesús de Nazaret comenzó a ser perseguido incluso antes de nacer; al pasar por el Palacio de Herodes, los sabios buscaron al Mesías. En ese momento la vida de Jesús comenzó a ser amenazada, por temor a perder el rango de rey, Herodes mandó la muerte de todos los hijos del reino que eran menos de dos años de edad; En sueños, José fue advertido y huyó con el niño y la Virgen María a Egipto. Siendo ya adulto, Cristo fue perseguido de nuevo, no por quien era, sino por sus ideales, que debido a que eran justos, ofrecieron peligro a los poderosos.

Jesús predicó la liberación, y por eso fue asesinado. Los seguidores de Cristo, es decir, los cristianos, los que decidieron imitar a Cristo en su misión de salvación, también fueron perseguidos por mostrarse a sí mismos como verdaderas amenazas al dominio vigente.

Era costumbre que los primeros cristianos se reuniesen para sus cultos en las catacumbas. Las catacumbas eran cementerios, corredores subterráneos donde se depositaban los cadáveres. Comenzó allí el culto religioso cerca de los restos de los primeros mártires.

Los mártires eran personas que, como Jesús, fueron perseguidas y asesinadas por causa de su fe. Hay innumerables casos de muertes por intolerancia religiosa. Son muchos los santos que dieron su vida para sostener su fe cristiana. ¿Conoces historias de mártires? Es bueno hacer investigación, porque la sangre derramada de los mártires es la gloria de nuestra iglesia

En este tiempo de los primeros cristianos, después de la ascensión del Señor a los cielos, donde él envía a los discípulos a la misión por todo el mundo, se forman las primeras comunidades cristianas fuera de Jerusalén; van a Roma, Siria, Egipto, Grecia y Turquía. Sufrieron muchas persecuciones, que llevaron a la muerte y el martirio de los primeros cristianos.

Durante nuestros 2000 años de cristianismo, la iglesia ha sufrido divisiones, guerras santas, invasiones, cruzadas, guerras mundiales... Pero las personas que creen en Cristo vivo, permanecen firmes en la fe!

### **PERO... ¿TODO CRISTIANO RESPETA A LOS OTROS CRISTIANOS?**

La realidad es que no siempre los cristianos se respetan entre sí. Ciertamente, hay cristianos intolerantes con los que profesan otra fe. Pero también dentro de la misma Iglesia católica existe división.

Entre grupos que no respetan los carismas de otros, que se creen más correctos, o que quieren que el sacerdote esté más por ellos. San Pablo, en la Primera Carta a los Corintios, 12, habla claramente sobre los dones del Espíritu y los Carismas. Todos formamos parte de un Cuerpo Místico. Si un miembro sufre, por muy lejos que esté, todo el Cuerpo sufre.

En una rueda de prensa de vuelta de la JMJ de Panamá, el 28 de enero de 2019, el Papa Francisco apuntó que uno de los grandes factores por los que las personas abandonan la Iglesia es la falta de testimonio de los cristianos.



### **ESCUCHA DE LA PALABRA: 1PE 4, 2-16 / JN 15, 17-21**

Tras la lectura de la Palabra, reflexionamos juntos:

\* En cuanto cristiano, ¿crees que tus derechos son respetados? ¿Y estás respetando los derechos de los demás?

\* Entendiendo que tener los derechos respetados comienza con gestos pequeños como permitir la expresión de la fe, sin recibir críticas o ser ridiculizado, en nuestra familia y entre nuestros amigos, ¿se respetan nuestros derechos? ¿Cuál es tu mayor dificultad para expresar públicamente tu fe?

\* ¿Crees que en tu vida respetas los derechos de las personas, sin juzgarlas?

Tras el diálogo, podemos proponer un gesto grupal concreto.

### **EL VÍDEO DEL PAPA**



Vemos juntos "El Vídeo del Papa" de Marzo y compartimos qué es lo que más nos ha llamado la atención sobre el vídeo.

### **ORACIÓN FINAL**

finalizamos el encuentro con una oración, que puede ser hecha de forma espontánea, a partir de las ideas que hayan ido surgiendo durante el encuentro.

CLICKTOPRAY  
CONECTA MEJOR TU  
ORACIÓN CON EL MUNDO.  
Descárgatela ya en  
Google play App Store  
Red Mundial de Oración de Papa mej CATHOLIC MEDIA